

H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California
Dirección de Transparencia y Acceso a la Informacion Pública
DIL CCION DE TRANSPARE Ficha Técnica para Versiones Públicas

LAYAS DE ROSARITO, D.

Titulo	Descripción				
Área:	DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA				
Documentos:	LICENCIAS DE CONSTRUCCION EN VERSION PUBLICA				
Tipo de clasificación (Confidencial y/o Reservada):	CONFIDENCIAL				
En caso de información clasificada como reservada señalar el periodo:	NINGUNA				
Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman:	NOMBRE DEL PROPIETARIO SI SE TRATA DE UNA PERSONA FISICA, DOMICILIO PARTICULAR DEL SOLICITANTE , CLAVE CATASTRAL, METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCION, LOTE , MANZANA, FIRMAS AUTOGRAFAS				
Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; asi como las razones o circunstancias que motivaron la misma.	Artículos 24 fracción VI; 44 fracción II, 100, 106 fracción1, 109, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículos 171, 172 y 177 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California. Artículo 4 fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California.				
Firma del titular del área(Firma autógrafa de quien clasifica)	ARQ. LYDIA CRISTINA MORA ORTIZ				
Datos del acta de la sesión de Comité dnde se aprobó la versión pública.	ayuntamiento de playas de Rosarito B.C. de fecha 24 de ener				



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA Departamento de Licencias de Construcción

Oficio: LC/485/2022

Casa Municipal

Asunto: Licencia de Construcción

Expedida en Playas de Rosarito, B.C. a 30 de diciembre del 2022.

PRESEN	RIO DEL PREDIO.							
necesario superficie M <u>y Barda</u> la Manzan Baja Califo deberá pro	dad para el Municipio para la Construcción o total de <u>Municipio Marental</u> a base de la <u>de dentificado coronia.</u> Deberá contar desentar ventanas con o	de Playas de Rosarit de obra mayor con uso luro de Contención a block con una longitu n Clave Catastral: con 2 cajones de esta dirección hacia las col	to, B.C. y la Ley de E o <u>Habitacional Unifar</u> base de block con un id total de en Avenida icionamiento como n indantes con una sep	dificaciones del Estado de miliar distribuido en Planta la longitud total de como desplante con una alta gnacio Allende de la Colon ninimo al interior del predi aración menor a 90 cm (a p	Reglamento de Edificaciones, Desarrollo Urbano y Baja California. Esta Dirección concede el permiso Baja California. Esta Dirección concede el permiso Baja Con una como desplante con una altura libre máxima de Cura libr			
Li	a responsabilidad de f	a ubicación del despl	ante de la construcci	ón recae sobre el perito fir	mante y conforme al deslinde presentado.			
			ales que se emplearar	para la construcción de la				
Cimenta		creto Armado		Cerramientos y Trabes	Concreto Armado			
Piso		creto Armado		Inst. Hidráulicas	PVC y CPVC			
	····	creto Armado		Inst. Sanitaria	ABS Cu "L"			
Muros	Bloc			Inst. de Gas	PVC "Gris"			
Techo		ieta y Bovedilla		Inst. Eléctrica				
Entrepis	o Vigu	ieta y Bovedilia		Inst. Especiales	No Aplica			
			Resn	onsables				
Propietari	n.		1130	<u> </u>				
	esponsable de Obra (I	ORO)			•			
Perito núr	•	S.N.O.7						
	7835489 CED. ESTATA	AL: 023291-05/16.						
	sable Estructural:							
Urbana la California,	Terminación de Obra , y Arts 73 y 74 del Re En Caso de falsedad o	o solicitar Prorroga as eglamento de Edificaci de la información reci	ntes de su vencimient iones, Desarrollo Urb bida en los document	to según lo establecido en e ano y Habitabilidad para el	deberá tramitar ante la Dirección de Administración el Art.65 de la Ley de Edificaciones del Estado de Baja Municipio de Playas de Rosarito, B.C. ar información presentada y/o de no cumplir con las construcción			
CONTRACTOR	antes que a continuaci	on se describer, ade		y condicionantes:	<u> </u>			
1.	Recibos de pagos co	on No. Certificación:			del 2022, No. Certificación: 03-4438 (muro), No.			
	Certificación: 03-444	0 (barda) y No. Certifi	cación: 03-4439 (ciste	erna) con fecha 18 de julio (del 2022.			
2.	Certificación: 03-4440 (barda) y No. Certificación: 03-4439 (cisterna) con fecha 18 de julio del 2022. 2. La presente Licencia ampara una Construcción de obra mayor con uso Habitacional Unifamiliar distribuido en Planta Baja y Planta Alta Con una superficie total de Muro de Contención a base de block con una longitud total de con una altura libre máxima de y Barda Perimetral a base de block con una longitud total de como desplante con una altura							
3.	libre máxima de							
	los elementos, respetando el análisis estructural de la memoria de cálculo.							
4.	4. En caso de ocupar temporalmente la vía publica procedente de la construcción autorizada, deberá tramitar ante este departamento su licencia por ocupación temporal de la vía pública, en caso contrario la presente licencia quedará sin validez alguna y se procederá a la suspensión.							
5.	and the second s							
٥.	per certificación de r	lanos de provectos a	utorizados conforme	a la Ley de Ingresos Vigen	ite.			
6.	De Acuerdo alcArticu	6085 dei Regiamento	de Edificaciones, De	sarrollo Urbano y Habitabi	lidad para el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., datos de DRO y/o demás corresponsables, de lo			
/	contrario será acree	obrascia vista, un Bora una multa de ac	cuerdo al artículo 73 d "HORIZONTE D	le la ley de Edificaciones de la M. E. T. E.	H. AYUNTAMESTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.			
W.	10000	Section of the Sectio	ARO ALMA OFE	Á MORALES JUAREZ.	0.6 ENE 2023			
M	,	JEFE DE	EL DEPARTAMENTO D	ELICENCIAS DE CONSTRUC	CION			
CJLAX2 c.c.p. Archive			H. IX AYUNTAMIENTO	DE PLAYAS DE ROSARITO.	I JESPACHAD J			
.ZOHTE d	E POSIBILION				DIRECCIÓN DE ACAMBASTRACIÓN URBANA			
· *Cerr	_ J . ~~			sé Ha	aroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turistica			